

Requisitos para la presentación de Talleres Optativos del 2º Cuatrimestre 2025 | 6º Año

En la elaboración de la propuesta es importante tener en cuenta el Proyecto Institucional del Liceo Víctor Mercante¹, el cual ofrece un bachillerato general orientado hacia tres áreas: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Gestión de las Organizaciones. El diseño curricular de la Educación Secundaria Superior (ESS) está pensado como un espacio de orientación educativa que permite la flexibilidad de opciones, a partir de la articulación de materias de la Formación General y de materias de la Formación Orientada.

En sexto año se realiza una propuesta diferenciadora con un abanico de asignaturas afines a cada una de las Orientaciones. Se incluyen espacios de elección a través de materias y talleres optativos y está contemplada, para este nivel, la realización de trabajos de profundización y articulación con las diferentes unidades académicas de la UNLP y con el resto de la comunidad. En este contexto se insertan los talleres optativos de cada orientación.

La optatividad posibilita a los y las estudiantes diseñar trayectos hacia el interior de cada orientación que los y las conducirán a profundizar conceptualmente algunos temas o a incluir nuevas miradas o problemas relativos a las áreas en cuestión.

Cabe mencionar que la modalidad elegida para estos espacios es el *aula-taller* donde se prioriza la producción y el aprendizaje a través del hacer. Se espera que la evaluación del proceso se aparte de la metodología tradicional, buscando la integración de conocimientos mediante herramientas alternativas.

Las propuestas de **Talleres Optativos para el segundo cuatrimestre de 2025** deberán ser enviadas al correo electrónico de la Coordinación de las Orientaciones, **del 12 de mayo al 10 de junio de 2025**.

A fin de ampliar las opciones para los y las estudiantes al momento de la elección, se les ofrecerá hasta el doble de talleres de los que efectivamente se dictarán, aunque sólo se abrirán los que tengan mayor número de inscriptos.

Antes de presentar las propuestas a los y las alumnos/as, la Coordinación junto con la Secretaría Académica realizará una preselección de los talleres teniendo en cuenta la **adecuación de estos a los objetivos de las orientaciones** y la **pertinencia de la temática propuesta** en relación con los contenidos ya dados, evitando en todos los casos la **superposición con las materias de la formación general y con las de la**

¹ Se encuentra en la página del colegio: <http://www.lvm.unlp.edu.ar>

formación orientada². Es fundamental que estas propuestas presenten una metodología de trabajo que respondan a la **modalidad "taller"** y enriquezcan la trayectoria académica de los y

las estudiantes con la posibilidad de **articulación con diversos espacios académicos** y/o con el resto de **la comunidad**. Se establecerá entonces un orden de mérito en función de estos criterios.

Desde Coordinación de las Orientaciones se avisará entre el 18 y el 24 de junio por correo electrónico a cada tallerista si ha sido seleccionada o no su propuesta.

Los Talleres Optativos se desarrollarán en una banda horaria de tres horas cátedra, los jueves en el horario de 7:30 a 9:40 hs.

Documentación para presentar en archivo de Word por correo a

orientaciones.lvm.unlp@gmail.com:

- Currículum actualizado
- Programa del Taller
- Síntesis de la Propuesta

IMPORTANTE:

- ✓ Tiene que presentar los tres archivos por separado (currículum, programa, síntesis).
- ✓ Cada archivo que envíe deberá tener su nombre y apellido, por ej:
CarlaLopezcurriculum.docx; CarlaLopezprograma.docx; CarlaLopezsisntesis.docx.
- ✓ Si es un equipo de trabajo deberán seleccionar quién tendrá a cargo el espacio curricular de manera rentada para encabezar con su nombre los archivos antes mencionados. También se debe enviar el currículum de cada uno/a de los/as integrantes del equipo con sus propios nombres denominando al archivo.
- ✓ En el asunto y el cuerpo del correo deberán indicar el nombre del taller presentado, los nombres de los y las talleristas y para qué orientación se presenta la propuesta (Sociales, Naturales o Gestión de las Organizaciones).

No se aceptarán presentaciones de propuestas de talleres que no reúnan los requisitos formales y/o no se ajusten a los plazos de presentación previstos. (Ver *cronograma adjunto*)

Para cualquier consulta escribir al correo electrónico de Coordinación de Orientaciones:

orientaciones.lvm.unlp@gmail.com.

² Se recomienda consultar los Programas de las Materias, los cuales pueden ser leídos en la página web del colegio.

PAUTAS PARA EL PROGRAMA:

Utilizar en todo el programa la Tipografía Arial - Cuerpo: 12

Hoja: A4

Márgenes: izquierdo / superior / derecho / inferior: 1,5

El programa debe estar precedido por un encabezado con los siguientes datos:

- Ciclo lectivo: 2024
- Orientación en la que se enmarca la propuesta (ELEGIR UNA)
- Taller Optativo: nombre del Taller
- Nivel: 6° Año
- Carga horaria: 3 horas cátedra semanales
- Profesor a cargo: Apellido y Nombre del/la/los/las profesor/a/es/as
- Dirección de correo electrónico y teléfono del/la docente a cargo

Lineamientos del Programa:

I. FUNDAMENTACIÓN

II. OBJETIVOS

III. CONTENIDOS

IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

V. EVALUACIÓN (Criterios y formas de evaluación y propuesta para los alumnos que no logren aprobar el Taller por resultar libres o desaprobados)

VI. RECURSOS AUXILIARES

VII. BIBLIOGRAFÍA: del alumno y del/a docente.

VIII. CONTENIDOS MÍNIMOS (son los temas más relevantes y prioritarios para aprender durante el taller)

PAUTAS PARA LA SÍNTESIS:

Especificar: Título del taller y Docente a cargo.

La síntesis de la propuesta, con un número máximo de 90 (noventa) palabras, se publica en una Cartilla Informativa que se comparte a los/las alumnos/as, por lo tanto, sugerimos una exposición clara, sintética y atrayente para los/las estudiantes. No se aceptarán propuestas que excedan el límite de 90 palabras.